

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
» 4.ª... 0'10 »
ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

TRIBUNA LIBRE.

FESTEJOS DE MURCIA

Es costumbre inveterada en esta ciudad, el permitir que se confundan con el humo denso y negro que despiden la locomotora del tren botijo al dejarse, los últimos alientos fatigosos de los rendidos organizadores de nuestras fiestas, y del mismo modo que próximo a la vía se van quedando disgregadas las partículas de carbonilla que arrastra el viento, así queda como único recuerdo, la crítica malsana y ponzoñosa que arrastran las pasiones, más negras que aquella y muy dañina.

Saciada esta, todo ha concluido, cuando afortunadamente pueden saldarse las cuentas y nadie más se ocupa de ello hasta el año siguiente, muy próximo a la fecha de realizarlas, que todos hablamos de fiestas, unos por temor de que se hagan y otros por el anhelo de conseguir las; resultando de esta timida controversia, que los más interesados agitadores, excitando el celo del Alcalde, provocan la magna reunión, a la cual asisten, como es natural, los de un solo bando y se hacen sus nombramientos, se reparten sus cargos y surgen los festejos, venciendo todos los obstáculos y subyugando las mayores dificultades algunas veces con menoscabo de los prestigios de Murcia y del abolengo legítimo de sus tradiciones.

Cierto es que los encargados de realizarlas, asumen la responsabilidad material del resultado; pero esta es muy leve, amparándose en el fondo deleznable de los arcas municipales con el pródigo beneplácito de sus condescendientes administradores y en el toque de Gloria que entonan todos los órganos por el buen nombre de la tierra que debemos defender; más la responsabilidad moral debe ser subsidiaria y a todos los murcianos nos alcanza; por lo cual cometamos delito de lesa Patria chica, tanto por alejarnos de los festejos, cuando deben realizarse; como por consentirlos mal organizados, cuando deben impedirse. ¿Puede hacerse esto último cuando están las juntas constituidas y los trabajos emprendidos? De ninguna manera. Se herirían susceptibilidades de personas, de corporaciones y de clases, sin resultado positivo, por que es muy práctico y socorrido el aferrarse al comodín de murcanismo para combatir airadamente toda idea que no encaja en los moldes ajustados a particulares conveniencias.

Es oportuno hablar de esto a la terminación de los festejos?

Lo consideramos pertinente por que están frescas las ideas, para corregir y solucionar.

¿Son convenientes las fiestas para los intereses de Murcia? Nadie podrá dudarlo. ¿Cómo se explica entonces tan manifiesta oposición? Por que tal y como se vienen organizando, resultan por ellas, bastantes perjudicados. ¿Hay manera de evitarlo? Seguramente y esto es lo que debemos conseguir; invitando a todos los hombres de buena voluntad para que aporten sus opiniones e iniciativas en frío y con tiempo; sin pasiones, sin egoísmos y sin temores, en la seguridad de que prestaremos un buen servicio a esta querida tierra nuestra tan necesitada de franca y noble regeneración.

Empezaremos emitiendo nuestra modestísima opinión, sobre el modo

de constituirse la Junta de Festejos; de confeccionar el programa y de recaudar los fondos necesarios sin necesitar recurso alguno de los particulares, ni del Municipio.

Constitución de la Junta de Festejos

Es un error de funestos resultados, el dividir en agrupaciones distintas a los encargados de cumplimentar el programa, dotándolos de absoluta independencia que hace fomentar antagonismos perjudiciales; cuando el éxito del conjunto depende de la fiel y noble solidaridad, tanto en los procedimientos, como en la administración. Hay que huir a toda costa del personalismo, que encierra inevitablemente ambiciones y egoísmos perniciosos y suele entrañar atribuciones y derechos perjudiciales. Los nombramientos deben ser por razón de los cargos y quedar afectos a ellos, sin que sirva el más ligero contratiempo para eludirlos, ni puedan mediar intereses propios o de clase, incompatibles con el interés general.

Debe, pues, constituirse la Junta en la forma siguiente:

Presidente nato, el Alcalde, por que ostenta la representación genuina del pueblo.

Secretario, el presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Tesorero, el Contador municipal.

Vocales, los Senadores y Diputados por Murcia, el Gobernador civil, el Comandante militar, el Dean de la Catedral y Provisor del obispado, presidentes de la Audiencia, de la Diputación provincial, de las Reales Sociedades, Económica y de Medicina, de las Cámaras Agrícola y de Comercio, de la Federación de los gremios, del Casino, Círculo de Bellas Artes, Tiro Nacional, Comisión provincial de la Cruz Roja y de las distintas Cofradías, Directores: del Instituto, Escuela Normal, Banco de España, de la Fábrica de la Pólvora, de los Tranvías y de todos los periódicos locales, Delegado de Hacienda, Ingenieros Jefes, Jefes de la guardia civil, Correos y Telégrafos y Bomberos, Inspector

de los Ferrocarriles y Decanos del Colegio de abogados, procuradores y prensa,

Todos los individuos que componen esta Junta, tendrán voz y voto y entre ellos elegirán un Director para cada uno de los festejos que se organicen.

Nadie más que los expresados en ella, podrá disfrutar de privilegio alguno, ni billete de favor.

De todas las recaudaciones se hará el fondo general para responder a todos los gastos. Si hubiera superavit se depositará en un Banco de crédito para el año siguiente y si déficit lo suplirá el Ayuntamiento para resarcirse de él en años sucesivos.

Confección del programa

En la confección del programa no debe prescindirse de ningún modo del clásico entierro de la Sardina, fiesta típica y popular que con la corrida de toros atrae forasteros, despierta el entusiasmo y extiende la fama de nuestro arte. Podrá suspenderse algunos años, sin dejar de consignarse en los programas, hasta que se borre por completo la desastrosa impresión que crearon los últimamente organizados, acarreado su desprestigio; pero se volverá a ello, tan pronto como esto se consiga y se cuente con medios para dignificarlo y engrandecerlo.

Las fiestas del Coso blanco y la Batalla de flores resultan incompatibles por razones imperiosas, quedando casi siempre deslucida la primera, por el esplendor y brillantez de la segunda, que aun ganaría mucho más, sin aquella. En cambio el baile blanco resulta sorprendente y puede suprimirse el de las flores.

Los Juegos Florales pueden sustituirse por la Fiesta del Arte; dando nuevos alicientes y amenidad al programa, para que desaparezca su monotonía.

No debe prescindirse por ahora de las fiestas de Aviación, automovilistas, de Foot-Ball, Concursos de Bandos Regionales, Tiro de Pichon, Asaltos de Armas, y todas aquellas que proporcionan contingentes interesados de forasteros, debiendo alternarlos, si todos no se pueden conseguir e introduciendo los que surgen de los adelantos modernos y que sean de mayor atractivo y actualidad.

Tampoco deben olvidarse, las fiestas

de nuestras mujeres y de nuestro clima.

Deben consignarse horas fijas para que puedan visitarse en esos días los edificios públicos sin restricción ninguna y todos aquellos lugares que proporcionen algún aliciente para los forasteros y los del país.

Las fiestas religiosas y sobre todo las procesiones, tienen una grandiosidad en nuestra tierra, que por sí solas constituyen elemento valiosísimo de atracción y de ellas pudiera sacarse extraordinario partido con solo ponerse de acuerdo las distintas Cofradías para introducir algunas modificaciones, que respondiesen al mérito indiscutible de nuestras famosísimas efigies, las cuales merecen la pena de hacer por su esplendor y lucimiento mayores sacrificios por parte de todos los murcianos y de seleccionar prudentemente, prescindiendo de apasionamientos de amor propio, con sujeción a un plan artístico y determinado, las que no tienen ese valor.

Modo de recaudar los fondos necesarios

Es preciso suprimir en absoluto la forma de recaudación empleada hasta hoy, causa principal de la odiosidad de nuestras fiestas, no solo por aquellos a quienes se obliga a contribuir con imposiciones o compromisos, sino por los mismos encargados de tan enojosa comisión; no debiendo recurrir a otras fuentes que las que produzcan; los festejos de pago, procurando abaratarlos todo lo posible; los impuestos equitativos a todos, absolutamente a todos, los que perciban beneficio alguno; los donativos puramente voluntarios y los espectáculos que durante el año pueden organizarse para recabar fondos con tal objeto, por distintas Agrupaciones y Centros, bajo la dirección y amparo de la Junta Permanente de Festejos.

Haciéndolo así, procurando que, de todos los números del programa, puedan disfrutar todas las clases sociales, con arreglo a su posición, e impidiendo a toda costa los abusos y los desmanes, desapareciendo los detractores y pesimistas se desarrollarían nuestras fiestas, sin intermitencias perjudiciales, en un ambiente cálido y delicioso que armonizarían con los naturales encantos de nuestra vega, de nuestro cielo,

de nuestras mujeres y de nuestro clima.

JOSÉ SELGAS

LA AVIACION

Comentarios a una crónica

He leído en «El Liberal» el artículo que con el nombre de «Crónica científica», titula el señor Carlos Rojer, que como periodista y hombre de letras se halla a una altura que no he de discutir pero que en cuanto a lo que a la ciencia se refiere deja mucho que desear.

Dice ese señor, que el inconveniente de los motores de gasolina es que su peso es proporcional a la potencia; perdóneme el señor Rojer pero esto le sucede a toda clase de motores de los conocidos, a no ser que dicho señor tenga algún invento en secreto y no sea todavía del dominio de la ciencia.

Explicaré el verdadero inconveniente.

Se llama motores térmicos a todos aquellos que transforman la energía calorífica en trabajo útil.

Se dividen en dos clases: motores de vapor y motores de gas (que son los de gas pobre, bencina, alcohol etc.) Los primeros (de vapor) han alcanzado los mayores rendimientos debido a que se acercan mucho en su funcionamiento a seguir el ciclo de Carnot, verificándose en una revolución las fases de admisión, expansión, compresión y expulsión, pudiendo actuar el vapor sobre las dos caras del pistón, aprovechándose la transformación en el avance y en el retroceso.

En los motores de gas no sucede esto, pues todos son motores de cuatro tiempos, (refiriérome a los empleados en la aviación) teniendo que verificarse las cuatro fases en dos revoluciones, por lo tanto no están sujetos al ciclo de Carnot, debido a eso son defectuosos y por mucho que se perfeccionen nunca llegarán ni con mucho a acercarse a los motores de vapor y mucho menos a los motores eléctricos aunque estos y los de vapores es tontería el nombrarlos tratándose de la conquista del aire. Al menos por ahora.

Trataré otra cuestión de mucho interés: velocidad en la marcha.

Depende, del número de revoluciones, de la potencia del motor, del coeficiente de retroceso de la hélice, del paso medio de dicha hélice y de

su diámetro; así como también del número de paletas y de la superficie de proyección de la cara propulsora de las paletas.

Ya vé el señor Rojer que depende de muchas circunstancias y no solamente del peso del motor; y que se consiguen grandes velocidades se lo demuestran los vuelos que ha presenciado en estos días y le roto a que me presente un transporte que alcance una marcha de más de doscientos kilómetros por hora como se han llegado a conseguir con los aeroplanos.

Otra cuestión de mucho interés es la estabilidad. En esto se ha adelantado bien poco, pues todas las desgracias que están ocasionando son debidas a que en la estabilidad en la navegación aérea, el principal factor es la velocidad en la marcha, que depende del buen funcionamiento del aparato propulsor. Casi todas las fórmulas de dimensiones de los aeroplanos son empíricas, sacadas de la experiencia y no de la deducción; en mi concepto un aeroplano será tanto más estable cuanto mejor se sostenga a mínima velocidad que es lo contrario de lo que se premia en los concursos.

En todo lo demás del artículo estoy conforme con el señor don Carlos Rojer.

NICOLÁS NICOLA.

Alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Boletín Oficial

El del día 12 contiene:

Parte oficial.
Real Decreto de Gracia y Justicia sobre Registradores de la propiedad.

Notificación de la jefatura de minas.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la jefatura de minas de esta provincia.

Anuncio de concurso para la venta de cartuchos y otros efectos en el Parque Regional de Valencia.

Requisitoria del juzgado militar de Getafe.

Edicto de contribuciones.

Extracto de acuerdos de la alcaldía de Archena en el mes de Enero último.

De Instrucción Pública

La Asociación Nacional del Magisterio vá a pedir que se ratifique y se generalice el principio, consignado ya en las leyes, de la graduación de la enseñanza.

En estas materias parece elemental y obvia la afirmación de una disciplina que está universalmente aceptada en todos los países cultos.

Si se redujese a eso la petición de tan autorizada Congregación de maestros, no lograría más honores que los que alza una vulgaridad impropia de las personas que la formulan.

Hace falta más, mucho más, para alcanzar algún beneficio y consolidar la autoridad que a la Asociación del Magisterio conviene.

Ya que se ha designado una comisión de reformas, de que es presidente persona tan conspicua como el señor Solana, es indispensable que ofrezca ya madurados y resueltos los siguientes problemas:

1.º ¿Cómo puede efectuarse la graduación de un modo progresivo,

rencia y Chandós? ¡Y Pablo Luis se encontraba mezclado en estos perances por segunda vez! Milagro fué que saliera del reciente con vida. ¿Como iba a terminar aquella espantosa y desigual lucha con lo desconocido? ¿Habría que temer nuevos atentados, más seguros, más desastrosos que los anteriores? Al llevar a su hijo a aquellos países feroces, ¿le habría llevado a la muerte?

Todas estas ideas se agolpaban confusamente en la imaginación de Gloaguén: no hablaba pero la fijeza de su mirada, la palidez de su rostro eran otros tantos indicios del doloroso problema que agitaba su mente.

Mistress O'Molloy, por su parte, estaba exasperada.

—¿Pero no hay policía en esta colonia cuando semejantes cosas son posibles?—decía, sin recordar la causa que la indujo a salir precipitadamente de Calcuta.—Ese miserable intérprete debería ya estar preso, juzgado por un consejo de guerra y fusilado: así es como hay que proceder con los salvajes, y es el único medio que hasta ahora ha dado buen resultado para sujetarlos. Cuando se les ha querido civilizar por medio de la dulzura no se ha conseguido otra cosa sino que se comieran a los europeos!... No,

cogerlos en el momento en que, exhaustos de fuerza, iban a perecer.

Por lo que hace al intérprete, nadie se había cuidado de él. El puntito blanco que su sombrero proyectaba en la superficie del agua se había perdido en la línea lejana de los paletuvios;

La lancha navegaba a razón de doce millas por hora, de suerte que muy luego estuvo de regreso en la ciudad, y aun no hacía una hora que habían sido salvados, cuando Florencia, Pablo Luis, Condós y Khasji llegaron en un buen coche de plaza a la fonda de Taiwang, se mudaban de ropa, y recobraban sus fuerzas merced a dos ó tres tazas de té exquisito. No hay para qué decir que recompensaron generosamente a sus salvadores.

—¡Vaya un oficio!—había exclamado Comberousse al contemplar con verdadera alegría cinco piezas de oro en su manaza llena de brea.—¿Qué tal, padre Gruñón? ¿No es verdad que es preferible pescar señoritas con volantes a empalmar cabos? ¡Voto a mil millones de bombas! ¡Naya un oficio! ¡Y gratificación sin descuento! ¡Lástima que haya poco trabajo de esta clase!

Keredac no decía una palabra, pero se había pasado el tabaco que mascaba del lado derecho de la boca al izquierdo, lo que era en él indicio

ya que es una verdadera locura el pretender que se implante simultáneamente en todas las escuelas de España?

2.º ¿Qué condiciones administrativas y técnicas han de concurrir en los maestros para obtener el nombramiento de directores de escuela graduada, y cuáles para maestros de sección?

3.º Condiciones técnicas de esas escuelas y relaciones entre los maestros directores y los auxiliares.

4.º Medios de provisión de vacantes en las mismas.

Resuélvese problemas y dadas soluciones oportunas y acertadas, los maestros podrán elevar al Ministerio una labor digna de ellos, por que si ofrecen sólo el principio de la graduación de la enseñanza sin resolver el difícil problema de su implantación, el ministro de Instrucción pública, sea quien fuere, seguramente responderá: «Eso ya me lo sabía yo, y para ese viaje no necesitaba las alforjas de la Asociación Nacional».

La legislación, considerada en el alto aspecto de sus principios generales, está llena de flores: pero cuando se trata de adaptarla a la realidad y de hacerla compatible con los derechos y las condiciones de lugar, tiempo y persona, está cuajada de espinas.

Si la Asociación Nacional se limita a presentar las flores y deja para el Gobierno las espinas, y encima las envenena con la aguda crítica de las personas y de la Prensa, no hará más que una labor de «cuquería» poco estimable por las autoridades del ramo.

Hay que tener valor y tacto para manejar las espinas y pincharse, si es preciso.

En resumen: la obra de la Asociación Nacional ha de ser respetable por la competencia que descubra, y no se puede reducir, como se ha reducido hasta ahora, a formular aspiraciones genéricas y vaags y a presentar relaciones de casos concretos y personales que agobian a quien los formula y desesperan a quien los escucha, produciendo el efecto de enemistar y separar al Magisterio de las autoridades superiores de la enseñanza.

DE CARAVACA

Mejorados

Se encuentra bastante mejor de la grave enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo don Pedro María Melgares.

También se encuentra casi restablecida la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Ramón Giménez Girón.

Nos alegramos.

Viajero

Procedente de Valencia ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo el bizarro capitán de Caballería don Carlos Calzado y Bourman, con el fin de pasar unos días al lado de su familia.

Bien venido.

Denuncias

Por los guardias de Seguridad núms. 66 y 69, fueron denunciados ayer a la Alcaldía Antonio García López, vecino de Archivel y Jesús Navarro, del Javalí (Murcia), por infringir las ordenanzas municipales.

Corresponsal

9 de Abril de 1912.

DEL PALMAR

Caja de la Tienda-Asilo

Situación en primér de Marzo actual:

Ingresos

Existencia del mes anterior, 4161'89 pesetas.

Raciones vendidas, 30'70.

D. Adolfo Loroncio, importe de una multa impuesta en su casa Villa Espófón, 1'75.

Suscripciones, 271'05.

25 suscripciones nuevas, 15'00.

Total, 4480'39 ptas.

Pagos
Facturas géneros, 414'80.
Enseres, 40'15.
Obras, 13'70.
Haber de la cocinera, 29'00.
Total, 497'65 ptas.
Raciones gratuitas repartidas en el mes, 2449.
Id. Jöbles a enfermos, 479.

TEATRO ROMEA

«La Raza»

Una nueva obra llena de ingenio, de sátira fina, de delicadezas. Otra prueba más del gran talento de Linares Rivas.

He aquí el argumento a la ligera: Ismael, joven y rico banquero que de la nada y merced a su trabajo e inteligencia ha labrado su fortuna, hace amistades con la familia de la duquesa de Azaval, que dicho sea de paso está en camino de la más espantosa ruina y que procura atraerse al joven banquero, como el naufrago procura coger la cuerda salvadora.

Ne necesita la noble familia realizar grandes trabajos para ello porque Ismael, que está enamorado de Costanza, nieta de la noble duquesa, se deja querer y hasta hace con mucho gusto algunos favoreillos de no despreciable importancia.

La noble, activa y orgullosa duquesa de Azaval está como aquel que dice en la higuera respecto a los amores de Ismael y lo que es peor respecto a su próxima e inevitable ruina.

La respetable parentela de la de Azaval, explota a Ismael mientras espera la herencia de un tío rico, que como todos los tios heredables no se muere nunca.

Ismael declara su amor a Costanza y esta lo acepta con mucho gusto aunque le dá en la aristocrática nariz que la alcurnia de su raza se vá a oponer a esos amores.

Y como se esperaba sucede; porque cuando la duquesa sabe por el mismo Ismael estos amores, se le suben los blasones a la cabeza, siente agolparse toda su sangre azul a sus mejillas y no sólo rechaza esos amores sino que ordena a sus parientes que arrojen de la casa a aquel villano enriquecido que aspira nada menos que a colarse sin más ni más en su empingorotada familia. ¡Oh el honor de la raza!

Pero los parientes que están comprometidos con Ismael por documentos firmados y dineros recibidos, se niegan a secundar las órdenes de la vieja duquesa.

Ismael, por un lado hace los imposibles por convencer a Costanza que su amor debe estar muy por encima de abolengos, escudos y coronas y la vieja por otro lado llega a convencer a su nieta que la pureza de la sangre está por encima de todo.

Total, que Costanza, a quien tam-

bien le tira la raza a ratos, termina por reanunciar a esos amores.

Y llega la anhelada muerte del tío y en su testamento no hay un solo céntimo para sus parientes.

La duquesa se entera de todo y como vé que Ismael es la única tabla salvadora, accede a la boda convenida de que todo eso de razas y blasones, cuando no vá acompañado del por poderoso don dinero es una especie de unguento blanco.

Claro está que en esta obra no vence el talento, la honradez y la laboriosidad al orgullo y a la soberbia. Ismael es despreciado con todo lo que vale y si triunfa al fin, triunfa porque esa raza se ve perdida, porque necesitan de él esas grandezas que se desploman. No vence por que el lucha, vence por que a los demás les convienen que triunfe. El amor, sobre todo el de Costanza, juega un papel un tanto secundario.

Pero en fin siempre son buenos todos los medios cuando se trata de destruir prejuicios estúpidos y convencionalismos faltos de razón.

Toda la obra, como de Linares, está hecha en un estilo fino de agudezas e ingeniosidades que tanta fama ha dado a su autor. El diálogo es de una belleza incomparable; de esos en que no puede perderse palabra.

La interpretación, como siempre, fué muy aceptable por parte, especialmente de la señora Comendadora, de la señorita Pastor y de los señores Montenegro, Espejo, Parera y Ortega.

Las negociaciones

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia

11.—A las 11'25 n.

Hoy conferenciaron extensamente García Prieto y el Embajador inglés Mister Bunsen.

El ministro enteró al Embajador de la contestación dada a la última nota francesa.

También lo informó de las observaciones acordadas en el último Consejo a la propuesta franco-inglesa, sobre Tánger.

Sábase que la contestación de Francia tardará algunos días a causa de la ausencia de Poincaré, que ha marchado a la inauguración de la estatua del Rey Eduardo.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Derechos pasivos

11.—A las 11'15 n.

Los profesores de las Escuelas de Bellas Artes han pedido al ministro que se les reconozcan haberes pasivos.

Escalas

El ministro de Instrucción pú-

blica tiene en estudio un proyecto reformando la escala de sueldos de los profesores de Institutos.

Información

El señor Alba ha abierto una información sobre la forma de dar carácter práctico a los estudios de las Escuelas de Comercio.

Plan de Guerra

Se ha firmado el nombramiento de jefe de Estado Mayor de la 8.ª región al general Carrasco.

—Id. para el mando de la 1.ª brigada de la división de Melilla al general Moltó.

—Id. para el mando del 14 tercio de la guardia civil al coronel don Francisco López.

—Otros decretos concediendo varias cruces.

Indulto

También han sido firmados los decretos concediendo 4 indultos.

Las Cortes

En el Consejo de esta tarde quedó convenido que las Cortes se abran el miércoles primero de Mayo.

Los presupuestos se leerán el día 4.

El decreto será firmado dentro de dos o tres días.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena
SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior.	84'90
« « fin de mes.	00'00
Exterior.	95'25
Amortizable.	101'70
Banco de España.	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	284'00
Explosivos.	270'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	7'00
Libras esterlinas.	00'00

BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del día 11 de Abril de 1912

Interior 4 por 100 fin mes.	84'86
Alicantes.	96'99
Nortes.	99'90
Andaluces.	66'55

PARIS

Alicantes.	454
Nortes.	466
Andaluces.	314

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes. 84'77

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del día 12 de Abril de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes.	84'90
Alicantes.	97'00
Nortes.	100'00
Andaluces.	66'65

Elegantes, Modistas y Señoras de casa.

Les interesa saber que «La Literatura» tiene el surtido más extenso que se conoce en catálogos y figurines, para la próxima temporada, mensuales y semanales. Se venden y hacen suscripciones.

San Pedro 4 y San Nicolás 1. 10-7

LA PLANCHIA DEL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

El asunto del día

11.—A las 11'15 n.

Durante toda la tarde han seguido los comentarios acerca de la enorme plancha hecha por el gobierno con la noticia del fallecimiento del Papa.

Los periódicos

El Director general de Comunicaciones comunicó la noticia a Canalejas.

Este liizola pública ante los periodistas y la comunicó inmediatamente a palacio.

Nadie puso en duda la noticia.

Los periódicos en su mayoría apresuraronse a colocarla en las pizarras.

Todos decían que la noticia habianla recibido con tasa urgente de sus activos y celosos corresponsales en Roma.

En la Nunciatura

Las primeras dudas

Las primeras dudas comenzaron al llegar los señores Canalejas y García Prieto a la Nunciatura para dar el pésame en nombre del Gobierno.

Como les manifestaran que nada sabían, comenzaron a dudar de la noticia.

En Estado

Desde la nunciatura, marcharon al Ministerio de Estado Canalejas y García Prieto.

Allí encontráronse con que el Marqués de González, que desempeña interinamente la Embajada de España en el Vaticano, tampoco había telegrafiado nada.

Los periodistas

Realmente han sido los más perjudicados.

Todos con un celo increíble recurrían los Centros tratando de indagar y adquirir detalles de la muerte del Pontífice.

Los corresponsales, lo mismo en teléfonos, que en telégrafos, procuraban comunicarlo a los periódicos de provincias.

Aclaraciones

Canalejas pudo aclarar lo ocurrido.

Tratábase de un error. La noticia nació de la Central de Telégrafos.

Un telegrafista de París envió al aparato de Madrid un telegrama dirigido al Auditor de la Nunciatura de Madrid.

Decía: «Papa e morto».

El telegrafista que recibió la noticia comunicó con gran rapidez a sus jefes, que también muy diligentes, pusieronla en conocimiento del Director general.

Este traslado del despacho al señor Canalejas.

El Nuncio

El Nuncio, Monseñor Vico, explicó a Canalejas quién era «Papa e morto».

La defunción referíase al padre del Auditor Monseñor Solari.

Perjuicios

Deshecho el error, los periodistas pusieronse en movimiento apresurándose a desmentir la noticia.

En la mayoría de las redacciones habían confeccionado el número de provincias causando un verdadero taastorno y perjuicios.

Colgadas

Los Centros católicos retiraron las colgadas negras que habían colocado en los balcones.

Extraordinarios

Algunos periódicos católicos habían publicado ya notas necrológicas y retratos del Papa.

En palacio

Los reyes en vista de la falsedad de las noticias acudieron al Concierto que en el teatro Español daba el Orfeón de Tarragona,

Conferencia

El Nuncio estuvo en Estado conferenciando con García Prieto, al que mostró un telegrama del Vaticano en el que se decía que el Papa se encontraba bien.

DE ROMA

De Roma telegrafiaron extensamente.

Dicieron que el Papa estaba totalmente restablecido.

Que hoy mismo recibió audiencias y que hacia la vida ordinaria habiendo recibido a dos peregrinaciones a los que dió su bendición.

También comunican que se habían recibido telegramas sentidísimos de Sevilla, Barcelona y otras provincias, expresando la emoción que había causado la muerte del Pontífice.

Censuras

Todos los periódicos de esta noche, censuran lo ocurrido y condenan la ligereza del jefe del Gobierno.

El disgusto de este es grandísimo.

DE CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

¿Expedición a Tetuán?

11.—A las 11'15 n.

El general Alfau ha girado una visita al campo exterior,

Conferenció con los principales moros de las kabilas de Hans y Anghera.

Censidérase esta excursión preliminar de la expedición militar a Tetuán.

Asegúrase que se efectuará en Mayo próximo.

Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

LONDRES

11.—A las 11'15 n.

Viaje regio

Asegúrase que los Reyes de España veudrán a ésta a fines del verano.

Al regreso a España visitarán Canarias y Marruecos.

Consejo de guerra

(POR TELÉGRAFO)

En Zaragoza

11.—A las 11'15 n.

Esta mañana comenzó el Consejo de guerra contra 12 complicados en los sucesos de Septiembre.

seguro de profunda emoción. A Coedic le brillaban los ojos y le latía el corazón con inusitada violencia, pensando en la alegría y en el bienestar que aquellos cien francos suplementarios iban a deparar a su madre, pobre viuda de un pescador, allá, en la peñascosa playa de Recourance donde vivía.

En cambio, mistress O'Molloy y Gloaguén estaban consternados; pusieron que se les refiriesen hasta los menores detalles del desastre y no podían atribuirlo a un lance puramente casual. El sampán no había zozobrado por efecto del tiempo; ninguna racha, ninguna falsa manobra le había puesto en peligro, y sin embargo, se había ido a fondo de repente, por lo cual no cabía duda de que se le había sumergido con propósito deliberado.

Khasji decía que el ananíta, que iba sentado a proa oculto por la vela, pudo muy bien abrir un rumbo ó vía de agua sin que nadie le notara y mucho más si estaba preparado de antemano: por su parte no lo ponía ni un momento en duda. Aquel siniestro era la continuación de las criminales tentativas hechas en Calcuta para atentar a la vida de Florencia y de Candós. El mismo odio implacable los perseguía en Saigón; pero aquí se encontraban ya «por primera vez»

en presencia de un enemigo de carne y hueso, visible y tangible, por más que hubiera tenido buen cuidado de hurtar el cuerpo... ¡Ah! ¡Si Khasji le llegaba a echar la vista encima!

—No, no es «por primera vez»,—murmuraba Gloaguén.

Y pensaba en el percance del bote de Chandós, en la traza del hombre del turbante blanco que lo había causado, y su imaginación creía encontrar cierto parecido entre aquel hombre y el intérprete ananíta; no le quedaba duda de que existía cierta analogía entre los dos miserables, sólo que, en su concepto, mediaba alguna diferencia entre sus respectivas fisonomías: además Saigón está tan lejos de Calcuta!... ¿Podía presumirse que el mismo individuo se hubiera encontrado sucesivamente y en tan breve espacio de tiempo en las dos ciudades para cometer atentados semejantes? Probablemente no había en ello más que un parecido casual. Pero en este caso los dos malvados debían ser instrumentos de un mismo odio ciego y feroz, por cuanto lo único que guiaba a los asesinos era un afán de venganza, y los medios puestos en juego para lograrlo, iguales. ¿Y de qué podía dimanar aquel odio? ¿Por qué se acosaba con tal encarnizamiento a dos criaturas inofensivas, como Fle-

Son acusados de agresión á fuerza armada.
 Todos negaron haber tenido intervención.
 La impresión es que el Consejo accederá á las peticiones del Fiscal.

DE MADRID

Para una bandera
 11.—A las 11:15 n.
 La Reina iniciará una suscripción entre las mujeres españolas para costear por costación popular la bandera para el acorazado «España».

La cuota será única y no excederá de una peseta.
Regreso
 A fines de mes regresará del Sanatorio de Friburgo el infante Jaime.

Restablecido
 Lo está el capitán de Ingenieros Jiménez Millas, de las heridas que sufrió haciendo prácticas de aviación en el Aeródromo de los Cuatro Vientos.

Sobre la plancha
 12.—A las 3:15 t.
Habla Canalejas

Canalejas, hablando hoy de la rotación de la muerte del Papa, quiso atenuarla diciendo que él ayer dijo que carecía de noticias oficiales.

También ha manifestado que no es cierto que el Consejo de ayer en Palacio estuviese dedicado á ese asunto.

Dice que él comunicó al Rey la noticia telefónicamente para que suspendiera la asistencia al concierto que en el Español daban los orfeonistas de Tarragona.

Dimisión rechazada
 El Director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta decía que había presentado ayer mismo la dimisión de su cargo.

Canalejas ha confirmado la noticia, añadiendo que el Gobierno había rechazado la dimisión.

Las Cortes
 La reapertura de Cortes está acordada, no habiéndose firmado el decreto.

Se hará mañana ó pasado.
 La fecha está pendiente de dudas pues todavía no saben si es ó no fiesta nacional el día 2 de Mayo.

Los mineros de Asturias
 Nada nuevo hay respecto al conflicto planteado por los mineros de Asturias.

Los presupuestos
 Navarro Reverter ha dicho que sigue recibiendo presupuestos de diferentes departamentos ministeriales.

Todos los que vienen con aumentos los devuelve para que se reduzcan los gastos.

Jubilación
 Se ha firmado un decreto de Fomento jubilando el Ayudante de obras públicas don Napoleón Domenech.

Diputados gallegos
 Una comisión de diputados por Galicia, presidida por Urzaiz, ha visitado á Canalejas para interesarlo en el pronto despacho de los expedientes de ferrocarriles de Galicia.

Opositores
 Una comisión de opositores de Correos visitaron á Barroso pidiendo se les adjudiquen las plazas que hay vacantes.

Los maestros
 La comisión de maestros vascos navarros que se encuentra en Madrid ha visitado á Alba rogándole resolución favorable y pronto la instancia que hace días le presentaron.

El último número

Despedida de los Botijistas
 Esto rezaba el programa de fiestas.

A la estación acudimos, y más valiera que no lo hubiéramos hecho. Nuestra decepción fué enorme. La Junta de festejos, las comisiones, el Alcalde y las músicas, brillaron por su ausencia.

Seguramente estarían descansando

del constante movimiento de, estos días, ó acaso, liquidando con las bandas de música que en las cinco noches de verbenas han amenizado las calles y plazas en donde funcionaron los cinematógrafos públicos.

A las 8:20 arrancó el botijo y en él se marcharon los que fueron nuestros huéspedes durante los días de fiestas, sin haber merecido la atención de una cortés despedida por aquellos que tenían la obligación de tributársela.

El público quedó en los andenes haciendo los comentarios consiguientes.

NOTICIAS

«El Hogar y la Moda»
 Hemos recibido el cuaderno número 137 correspondiente al 7 de Abril de esta popular revista.

Contiene entre otras cosas muy útiles los últimos modelos de faldas, vestidos y blusas para la temporada de verano.

Enfermo
 Continúa enfermo nuestro particular amigo el Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda don Emilio Soriano.

Desearnos que tenga un rápido y completo restablecimiento.

Obras públicas
 Don Miguel Fajardo, de Cartagena, interesa autorización para poder conducir coches automóviles por las carreteras y poblaciones.

—La Cámara de Comercio de Cartagena, devuelve informado el expediente incoado por don Angel Hernández, sobre instalación de un café en el muelle de Alfonso XII.

—Don José de la Plaza interesa autorización para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

El general Aznar
 Se encuentra en Murcia el Director general de la guardia civil señor Aznar y Butigieg.

Estudiantes
 Han salido para Madrid á continuar sus estudios, los estudiantes de Medicina don Arsenio Conejero y don Joaquín Fernández.

Defunción
 Ha fallecido en Santa Catalina del Monte, después de larga y penosa enfermedad el Rvdo. Padre Antonio Velasco, religioso franciscano.

El finado era conocidísimo en Murcia, gozando de numerosas y merecidas simpatías.
 Descanse en paz el virtuoso finado.

Títulos
 El Ministerio de Fomento remite al Gobierno civil para su entrega á los interesados títulos de ingenieros de Montes á favor de don Juan A. Delgado Montoya, vecino de Caravaca y don Juan A. Pérez Urruti, de Ronda.

Baile
 Hoy, á la terminación de los Juegos Florales se celebrará un baile en los salones del Casino, en honor de la Reina de la Fiesta.

Enfermos del pecho
 Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tós, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional, como lo testifican eminencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

Por setenta céntimos
 Comprará Vd. el estuche «LA LITERARIA», que contiene cincuenta sobres y cincuenta cartas de calidad superior.

LA LITERARIA, SAN PEDRO, 4.
 (Esta casa deja á domicilio los alhums de postales, para elegir).

Detenidos
 El guardia municipal núm. 38, ha detenido esta mañana á Juan Lucas Giménez y á José Cano Bastida por rifa y escándalo en la plaza de San Julián.

Denunciado
 El cabo de la guardia municipal Antonio Moñino, ha denunciado á un vendedor de pescado en la pescadería, por falta en el peso.

Pase y licencia
 El capitán general de Valencia remite pase de situación del recluta José Bustamante Nufiez.

El coronel del regimiento de infantería de España, Cartagena, remite licencia absoluta y fé de soltería de José Nicolás Noguera.

SOLFEO Y PIANO
 Clases especiales para niñas y niños desde el 15 de Abril.
 M. BENAVENTE, Sociedad 14.

Boda
 Leemos en «El Universo» de Madrid.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado la boda de la bella señorita Socorr Bermudez de la Puente, hija de la condesa de Ramiranes, con don Joaquín Gonzalez Conde, hijo menor de los marqueses de Villamantilla de Perales.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y asistieron muchas y distinguidas personas, que fueron obsequiadas con un espléndido buffet.

Nombramientos
 La Dirección general de primera enseñanza ha nombrado á don Ramón Rodríguez Reguera y don Luis Marco Ramirez, maestros directores de las Escuelas nacionales graduadas de niños de Mazarrón y del Puerto de dicha villa, con el haber anual de 1375 y 1.100 pesetas respectivamente.

Se arriendan pastos para ganados en la Retamosa, en la hacienda de la Esperanza, término de Pliego.

Para contratarlos: Frenaría, 30, segundo ó en la misma finca. 15-1

Denuncia
 Los guardias núms. 78 y 85 presentaron en la Inspección á Carmen García Jimenez, la que denunció que en la calle Nueva sus convecinas conocidas por «Las Peinadas» la maltrataron de obra ó insultaron gravemente.

No hay multas
 La alcaldía de Cieza participa al gobernador que en la misma no existen antecedentes en donde se acredite haber impuesto multas por infracción de la Ley de Descanso Dominical.

ESCRITURA Á MÁQUINA
 CIEM LINEAS 90 CÉNTIMOS
 Copias múltiples á precios convencionales.
 Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo.

El Disloque
 El presidente de esta Sociedad recreativa, establecida en Cartagena, participa que con fecha 8 del actual ha quedado constituida, habiendo elegido la Junta Directiva.

Matricula
 El Director de la Escuela Industrial de Cartagena remite para su inscripción en el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio correspondiente á la matrícula no oficial del curso de 1911 á 1912

Farmacia Catalana
 GRAN
 Centro de Especialidades
 Medicamentos puros
VACUNA SUIZA
 Siempre reciente
 TARIFA ECONOMICA
MURCIA 90-90

Requisitoria
 El juzgado de La Unión remite requisitoria referente al procesado Juan Robles Gutierrez.

Preso
 El gobernador de Alicante autoriza la conducción á Murcia por ferrocarril del preso en aquella cárcel Miguel Moreno Calleja para que pueda asistir á un juicio oral en esta Audiencia.

Talleres de Camisería
 Y PLANCHADO
MECÁNICO ALEMÁN
 Platería 14. Murcia.

Extractos
 La alcaldía de Mazarrón remite para insertarlos en el «Boletín Oficial» los extractos de acuerdos tomados durante el mes de Marzo.

Edicto
 La alcaldía de Lorquí remite edicto anunciando haber quedado expuesto al público el expediente para alineación de la Plaza Mayor de aquella localidad.

Estado
 La alcaldía de La Unión remite á gobernador un estado comprensivo de las vacunaciones y revacunaciones, invasiones y defunciones ocurridas por la enfermedad variolosa en aquella población durante el pasado mes de Marzo.

ACADEMIA DE COMERCIO
 dirigida por
D. FEDERICO DIEZ PUCHE
 Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble
Jaboneras, 10.

Línea telefónica
 Doña Josefa Martínez Ballester, de San Javier, solicita autorización para establecer una línea telefónica desde dicha villa al caserío de Santia go de la Ribera, acompañando el plano de la misma.

Esta línea será para el servicio de la fuerza de carabineros por constar así estipulado en el contrato de arriendo de una casa cuartel, propiedad de dicha señora.

Los que seais artríticos y por lo tanto padeceis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. encontrareis un alivio seguro en la Piperazina Dr. Grau.

Las fuerzas de seguridad
 Ayer tarde á las cinco fueron revistas por el Gobernador las fuerzas de seguridad.

El acto tuvo lugar en la sartén del Malecón y fué presenciado por numeroso público.

Formaron todas las fuerzas de Murcia y doce números de la de Cartagena.

El jefe de ellas, capitán señor Prado y los tenientes señores Mata y Orantes, mandaron hacer algunas evoluciones y movimientos que fueron ejecutados con gran precisión.

El Gobernador dirigió la palabra para felicitar á los jefes y clases del pundonoso Cuerpo, por el estado de pulcritud, aseo y disciplina de todos los individuos de la Compañía. Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

ACADEMIA FIEUX
 PRESBITERO FRANCÉS
 Preparación para carreras especiales: Correos, Telegrafos, Militares, Ingenieros, etc.
 QUINCE años en práctica y continuos éxitos en varios exámenes y oposiciones.

Lecciones á domicilio
Sto. Domingo, 32, 2.º

Disputándose una hija
 Los guardias de seguridad número 14 y 72 presentaron en la Inspección á Antonio Abellan, el que produjo un fuerte escándalo en la calle de Cartagena al querer arrebatar de los brazos de su esposa Eduvigis García, á una niña, hija de ambos.

Este matrimonio según declaró, están separados desde hace dos meses.

Enfermo
 Lo está de algún cuidado el abogado de este Colegio don Luis Guirao de la Rocamora.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Cuchillo
 Por carecer de licencia para usarlo le fué ocupado uno á Eugenio Martínez, natural de La Unión,

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres. Leche de cuatro meses, edad 20 años. Dará razón el carterero del Cabezo de Torres.

OTRA.—Para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años, viuda. Dará razón Josefa Sanchez, calle del Conde del Valle, Barrio del Carmen.

OTRA.—Para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de dos meses, soltera. Darán razón en Churra, preguntando por Encarnación la Micaela.

Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
 San Cristobal, 6, Murcia
 Gran surtido en Especificos nacionales y extranjeros.
 Precios económicos.
Frente al antiguo Correo.

GARGANTA NARIZ Y OIDO

DR. PEREZ MATEOS S. NICOLAS, 25

CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA

VENÉREO SIFILIS

PIEL Y APLICACIÓN DEL 606

GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

Elaboración y exportación DE VINOS

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTES

Fabricación y rectificación

Paseual Garcia é Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ripoll, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1912
SABADO XIII

San Hermenegildo mr., San Justino, San Máximo y San Quintilino —I. P.

CULTOS

En Santo Domingo.—Solemne Octavario que dedica á Jesús Sacramentado su venerable Congregación de Vela y Alumbrado, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde á las cuatro y media.

Predicará el M. I. Sr. Dr. don Bernardo Frasco Peñarocha.

VELA Y ALUMBRADO

Día 13.—En Santo Domingo, por don Juan Antonio Hernandez Flores y doña Micaela Giner Fuentes y sus hijos é hijos políticos difuntos.

Las negociaciones

(POR TELEGRAMA)

12.—A las 3:15 t

Canalejas ha dicho que son infundadas las alarmas respecto á las negociaciones.

Dice que el jueves se espera la contestación de Francia á la última nota entregada á Geoffray.

Defunción y entierro

Otra nueva desgracia viene á aflijir á la distinguida familia del que fué en vida nuestro estimado amigo don Emilianio Lopez Peñafiel y de un modo especialísimo á sus inconsolables hijas.

La virtuosa señora doña Isabel Meca Victoria, esposa del que fué nuestro inolvidable amigo, no ha podido soportar el peso de tan profunda desgracia y su ya débil naturaleza se ha rendido ante aquel inesperado golpe.

Esta mañana y cuando ya teníamos cerrada la edición del periódico recibimos la triste noticia de haber dejado de existir en la noche del jueves, sin que antes supiésemos que su vida estaba gravemente amenazada.

En las numerosas amistades que en Murcia disfruta la familia de la finada, la noticia ha de producir dolorosísima emoción, tanto por el desamparo en que quedan sus cariñosas hijas, como por el sentimiento que causa la muerte de una dama virtuosa que fué modelo de esposas y de madres.

A la pena profunda que hoy agobia á esta afligidísima familia, nos asociamos de todo corazón, pidiendo para ella las fuerzas necesarias para sobrellevar la irreparable desgracia.

El entierro se ha verificado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, al que ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento.

En la presidencia hemos visto á los señores siguientes:

Espectáculos

TEATRO ROMEO.—Compañía Comendador-Montenegro.—Función para mañana noche á las 9: «Los buhos» (estreno).

Mixis antitífico

BISCARRI

Maravillosos resultados en el tratamiento del tífus en todas sus variedades

Farmacia y laboratorio COMA Y MARTINEZ

Propietarios

Préstamos Con hipotecas

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se soliciten, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 á 50 años.
 Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Agente general: D. Alejandro Boico. Balart, 11 Murcia.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia general

Clínica privada DEL

Dr. Claudio Hernández-Ros
 Murcia

Eloy López Ambit
DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
 Príncipe Alfonso, 64.

Tip. de EL TIEMPO

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro: martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Guayaquil y Guano con trasbordo en Guayaquil y para Guayaquil y Guano con trasbordo en Guayaquil.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 3, directamente para Guaymas, Cádiz, Barcelona y saliendo de Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Cádiz y Murcia de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangier, Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 30 de Febrero y sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio de Tánger, Málaga, Méjicoles y Tánger para Tánger con extensiones á los puertos de Argués y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía de transporte de trabajos en Ultramar los cuales se le sean entregados y el precio de los mismos se fijará por medio de un presupuesto que se entregará á los interesados.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se halla á la venta los siguientes:

FRS DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocsina y Sallollato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. **Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.** Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Devocionarios

Riquísima colección de fanzinas propias para regalos. Infinidad de modelos en piel y ocupaciones de p'ncipales Santos. Única casa Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

Lea usted esto

Cubiertos de metal blanco garantizados «Plata Menesera» los que hacen 20 años vende la casa á dos pesetas hora á 1 50 Bazar Murciano—Murcia y Cartagena.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y verificado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Plas Cts.
Capital social suscrito	5.000.000
Capital social desembolsado	1.500.000
Reservas (Estatuaria, Técnicas y de garantía)	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479-68
Sinistros satisfechos	2.413.578-12
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.	14.015.55-332

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta á precios módicos.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones. Ventas á plazos y al contado. VIZCFNDE, 3—MURCIA

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DE MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

[—DE—

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE núm. 1 MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H.&T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depósito en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el comprarlo con cuenta gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:

De 1,4 litro, 2 25 ptas.—De 1/2, 3 25 ptas.—De 1 litro, 5 50 ptas.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los discos impresos.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y enredos.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL

DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviado, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeces y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1909

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Productos para todos los cultivos y adecuados á todas las condiciones.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

¡Aviso importante! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir las con etiqueta para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova.—MADRID.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Agua de Colonia "Victoria"

Es preciosa para el baño y el aseo por su fragancia exquisita, no tiene rival por que es muy rica en alcohol y solo entra en su composición esencias naturales. Es infusión de plantas higiénicas. Frasco de 1 litro 3 50 Pesetas.

Dentifricos del Dr. Guzzani

Los mejores para la higiene de la boca, tiene un sabor suave, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas poderosas y aroma delicioso. El bair 1 peseta. Polvos una peseta. Pasta 1 50 pesetas.

Jabón Eterno

El mejor y más barato que se conoce, no contiene sustancias perjudiciales para la piel, de uso indispensable para familias. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

Crema Gal

Cura y evita las arrugas y manchones de la piel, muy emoliente y refrescante y no tiene rival para las cualidades de la epidermis, proporciona al cutis suavidad y blancura incomparable, precio 1 peseta frasco.

No comprar Abanicos

Si no quieres ver las ricas colecciones que en Japoneses, maderas, nácaro, hueso ambarino, concha y nacar ha recibido el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

NADIE

presenta en botellas la inmensa colección, ni modelos tan finos y elegantes, en toda clase de maderas y puños como el Bazar Murciano de Murcia y Cartagena. Especialidad en platos de Ley.

De venta en Murcia, Bazar Murciano, Platería, núms. 66 y 68.

Sucursal en Cartagena, calle Mayor, núm. 33